

Sección A / Portada
Solicitud de Propuestas (SdP)



1. NÚMERO DE SOLICITUD 6089-T1-1709-2190-01-2019.RFP	2. TÍTULO DE LA SOLICITUD Desarrollo de Presupuestos Orgánicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila	3. FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA SdP 3 de octubre de 2018
4A. FECHA/HORA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS 11 de octubre de 2018, 5:00 p.m.	4B. FECHA/HORA LÍMITE DE ENTREGA DE PREGUNTAS 5 de octubre de 2018	5. PLAZO DE EJECUCIÓN 15 octubre – 20 noviembre 2018
6A. TIPO DE CONTRATO PREVISTO Subcontrato de Precio Fijo	6B. PLAZO Y CONDICIÓN DE PAGOS 27 días, en base a la aceptación de cada producto entregable	6C. CÓDIGO GEOGRÁFICO 937

7. SOLICITANTE
NOMBRE
DIRECCIÓN

REPRESENTANTE
TELÉFONO / FAX

CORREO ELECTRÓNICO
PORTAL DE INTERNET

8A. DIRECCIÓN DE MSI PARA ENVÍO DE PROPUESTAS Management Systems International / Projusticia Atención: Victoria Baltazar (<i>exclusivamente por vía electrónica</i>) Correo electrónico: vbaltazar@msi-inc.com	8B. OFICINA DE MSI QUE EXPIDE LA SdP Management Systems International / Projusticia Hamburgo 213, Col. Juárez, Cuauhtémoc 06600, CDMX Punto de Contacto: Victoria Baltazar Correo electrónico: vbaltazar@msi-inc.com
---	---

9. CLIENTE DE MSI		
9A. NOMBRE DEL PROYECTO DE MSI Projusticia	9B. NO. DE CONTRATO PRINCIPAL AID-523-C-14-00003	9C. LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN México

10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ACEPTACIÓN Y ELEGIBILIDAD
Los envíos electrónicos de las propuestas deben ser recibidos en la dirección especificada y antes de la fecha y hora establecidas anteriormente. Las propuestas recibidas después de esa fecha, o enviadas a una dirección diferente no serán aceptadas. Los proponentes deberán estar técnicamente calificados, demostrar responsabilidad financiera, y de otras maneras, ser elegibles para recibir una adjudicación financiada por el cliente de MSI.

IMPORTANTE: Todas las propuestas permanecerán vigentes por un plazo mínimo de noventa (90) días calendario a partir de la fecha mencionada en la casilla 4A, salvo a que el Solicitante especifique expresamente otro plazo.

11. ESTADO DE LA EMPRESA (PARA SER COMPLETADA POR EL SOLICITANTE)

RFC: _____ No. DUNS: _____ Nacionalidad de los propietarios: _____

El Solicitante certifica que es: org. / institución sin fines de lucro estatal / afiliado al Gobierno
 empresa privada otro _____

12. ACUSE DE RECIBO DE ENMIENDAS
El Solicitante acusa recibo de las siguientes enmiendas al SdP: _____
Los Proponentes deberán proveer una confirmación por escrito del recibo de todas las enmiendas.

13. ACUERDO
Al firmar esta propuesta, el Solicitante certifica la vigencia, exactitud e integridad de toda la información entregada, incluyendo precios, información técnica, y fechas de entrega, representaciones y certificaciones proveídas, al igual que la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos en esta solicitud. MSI se reserva el derecho de adjudicación en base a la información presentada en cada propuesta, sin más discusiones.

SOLICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
FIRMA	FECHA	

Sección B

Instrucciones para los proponentes

B.1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES

Management Systems International (MSI) es una empresa de proyectos de desarrollo ubicada en Washington, D.C., fundada en 1981 con el compromiso corporativo de mejorar la administración pública en los EE.UU. y en el mundo. La empresa forma parte de Tetra Tech, Inc., empresa global de consultoría e ingeniería con sede en Pasadena, California y con más de 16,000 empleados que trabajan en 400 oficinas en el mundo.

El programa PROJUSTICIA, implementado por MSI bajo contrato con USAID/México, tiene como objetivo, entre otros, fortalecer a las instituciones del sistema de justicia (procuradurías o fiscalías, tribunales, defensorías públicas y UMECAS) en los estados objetivo del programa, pero también replicar la experiencia y el conocimiento de PROJUSTICIA de manera sustentable en todo el país.

B.2 REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS Y SECCIONES DE LA SdP

MSI solicita propuestas de organizaciones y empresas calificadas para brindar servicios de asistencia técnica para apoyar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila en el desarrollo de los productos que integran los presupuestos orgánicos del modelo orgánico integral de Projusticia, según las especificaciones brindadas en la sección C.

Esta SdP incluye cinco secciones:

- Sección A – Página de Portada
- Sección B – Instrucciones para los Proponentes
- Sección C – Términos de Referencia
- Sección D – Formato de Presupuesto
- Sección E – Cuestionario de Responsabilidad y Certificación de Nacionalidad

B.3 TIPO DE ADJUDICACIÓN Y DESEMPEÑO/ENTREGA

La intención de MSI es adjudicar un subcontrato de Precio Fijo para proveer los servicios que se detallan en la Sección C. Todos los productos se deberán desarrollar en su totalidad, durante el plazo de ejecución establecido en la casilla No. 5 de la Página de Portada.

B.4 ESPECIFICACIONES Y SELECCIÓN DE PROVEEDOR

MSI llevará a cabo la selección del posible proveedor para la prestación de suministros y servicios requeridos. La adjudicación se basará en los criterios de evaluación establecidos en el numeral B.7, que se encuentra en esta misma sección. Con el fin de ser considerados para la adjudicación, los proponentes deberán cumplir con todos los requisitos de esta Solicitud.

B.5 CONTENIDO Y FORMATO DE LA PROPUESTA

La propuesta integral deberá contener los componentes técnicos y económicos de forma independiente. Las especificaciones de contenido y formato de cada uno de ellos se explican a continuación. Con el fin de que MSI pueda hacer un análisis eficiente e integral de las propuestas recibidas, **se solicita a los proponentes remitir la propuesta técnica en un archivo separado de la propuesta económica.**

LA PROPUESTA TÉCNICA debe incluir los puntos que se explican a continuación y debe ser preparada de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- a) Una **carta de envío** que confirme el contenido de la propuesta, la dirección física, la dirección de correo electrónico, los números telefónicos del proponente, y el nombre del representante autorizado.

- b) Un **Plan de trabajo** que presente la metodología del proponente y detalle cómo se llevará a cabo la entrega de los resultados deseados y los productos requeridos, según los requisitos y el periodo de ejecución contemplados en la Sección C. El Plan deberá incluir un **Cronograma** para la entrega de cada producto/entregable con fechas de entrega para cada uno.
- c) Un **Resumen de la experiencia general** de la empresa y de los integrantes de su equipo que resalte su experiencia profesional en el desarrollo de proyectos con instituciones del sistema de justicia penal en México, y en particular con procuradurías y fiscalías. Incluir una lista de proyectos relevantes con periodos de ejecución, descripción de la obra, representante del cliente y contratos de referencia.
- d) Un **Resumen de la experiencia específica** de la empresa y de los integrantes de su equipo que resalte su experiencia comprobada en cuanto a los siguientes temas:
- Gestión de Recursos Humanos
 - Estudios de mercado salariales y valoración del costo-beneficio de estos estudios
 - Estructuración y creación de procesos de implementación
 - Desarrollo de modelos de gestión institucional
 - Asesoría para transiciones institucionales
 - Proyección de necesidades de personal
- e) Confirmación que ningún integrante de su equipo tiene dependencia laboral en el sector público a través de servicios ocasionales o profesionales y/o nombramiento provisional o permanente.

LA PROPUESTA ECONÓMICA debe incluir los siguientes elementos:

- a) Presupuesto detallado en pesos mexicanos elaborado usando el Borrador de Presupuesto (Secc. D)
- b) Descripción de su presupuesto con aclaraciones que nos permitan mejor entender sus suposiciones y la relación de costos con la propuesta técnica.
- c) Cuestionarios de responsabilidad, fuente y nacionalidad requeridas por USAID (Sección E).

Los costos de preparación y entrega de la propuesta por parte de los proponentes no serán reembolsados en ningún caso.

B.6 PAUTAS, COMUNICACIÓN Y CONDICIONES PARA LAS PROPUESTAS

Las siguientes pautas, comunicaciones, y condiciones deberán reflejarse en la presentación de la propuesta y tienen el objeto de ayudar al proponente a preparar una propuesta competitiva:

Cumplimiento Técnico

Los proponentes deben revisar y confirmar los requerimientos de la Sección C, Términos de Referencia. En su propuesta, los proponentes deben cerciorarse de que sus respuestas tengan información completa y usen un lenguaje sencillo, conciso y no ambiguo. Los proponentes pueden proporcionar información adicional si es útil para este proceso.

Precio

MSI requiere que todas las propuestas económicas permitan la comparación de precios de suministros y servicios similares. El proponente debe completar y entregar la propuesta económica usando como guía el formato incluido en la Sección D. El valor de la propuesta tendrá una validez de 90 días calendario.

Precio Fijo por Unidad

MSI pretende suscribir un contrato de precio fijo como resultado de esta SdP. La única circunstancia bajo la cual MSI acepta un cambio en el precio al establecido en la Propuesta Económica, o acepta cargos adicionales más allá de los que están incluidos en la Propuesta, es en el caso de que MSI modifique los requisitos por escrito a todos los proponentes. Se deben incluir en la propuesta económica todos los costos unitarios detallados necesarios para cubrir la propuesta técnica que da respuesta a todos los requerimientos de esta SdP. De lo contrario, MSI entenderá que no hay costos adicionales asociados con los servicios.

Fuente y Nacionalidad

El código geográfico de USAID para la adquisición de bienes y servicios es el código 937 (Estados Unidos, México, y países en vías de desarrollo no avanzados, sino de ingreso bajo y mediano con exclusión de cualquier país que sea una fuente prohibida). Están autorizadas las compras locales de productos de fuente mexicana y compras de servicios de proveedores de nacionalidad mexicana. Los proponentes interesados que cumplan con estos requisitos de fuente y nacionalidad están invitados para participar en esta SdP siempre y cuando tengan la capacidad de brindar los servicios relacionados en la Sección C. Los proponentes deben completar y firmar el Cuestionario de Responsabilidad y el Certificado de Nacionalidad incluidos en la Sección E. Las propuestas que no incluyan estos dos documentos no serán tomadas en consideración.

Los proponentes están de acuerdo en que ningún servicio será brindado a través de un prestador de servicios en un país restringido. En <https://www.usaid.gov/ads/policy/300/310> pueden encontrar información actualizada que describe los requisitos de procedencia y nacionalidad.

No Obligación de Adjudicación

MSI puede decidir no adjudicar algún contrato bajo esta SdP si no es de su interés, de USAID o del Gobierno mexicano. Así mismo, MSI puede renunciar a formalidades e irregularidades menores en propuestas recibidas, si dicha acción sea conducente al mejor interés de MSI, su cliente o el gobierno anfitrión. La emisión de un contrato que resulte de esta solicitud puede ser sujeta a la aprobación previa del cliente de MSI.

B.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN

Las propuestas recibidas de proponentes que responden en el tiempo requerido serán evaluadas para adjudicación con base en el mejor valor general para MSI y su Cliente. El Mejor Valor General será determinado por un Comité de Calificación de MSI aplicando como base los criterios establecidos más adelante y de acuerdo con la propuesta del Solicitante. Sólo las propuestas presentadas de acuerdo con los requisitos serán consideradas.

Las propuestas que no se ajusten a los requisitos de esta solicitud (incluyendo las especificaciones técnicas) pueden ser rechazadas o no consideradas para su evaluación. Son causales de inhabilidad: el incumplimiento del contenido y formato para la presentación de propuesta, el incumplimiento de la fecha de entrega o de las responsabilidades y la no entrega de las certificaciones requeridas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Los criterios de evaluación se presentan a continuación.

critério	puntaje máximo
Eficacia del Plan de trabajo para cumplir con los objetivos establecidos y Factibilidad del Cronograma de Actividades para entregar todos los productos dentro del periodo de ejecución. La propuesta demuestra que se entiende el contexto, las necesidades y los retos de la actividad y el cronograma toma en cuenta los tiempos necesarios y los posibles obstáculos para lograr los objetivos en el tiempo establecido.	30
Experiencia general con instituciones del Sistema de Justicia Penal en México demostrada por medio de ejemplos relevantes que demuestran la trayectoria y capacidad del proponente y de los integrantes de su equipo.	30
Experiencia específica comprobada en temas de modelos de gestión institucional, procesos de implementación, gestión de recursos humanos, estudios de mercado salariales y necesidades de personal.	40
Puntaje máximo	100

EVALUACIÓN DE PRECIOS

Aunque el precio no es un factor para consideración técnica, constituye un elemento importante de la evaluación. El precio debe demostrar “razonabilidad” y ser “balanceado” en cuanto a los factores técnicos respectivos. La importancia del precio se vuelve más significativa en la medida en que los puntajes técnicos sean cercanos. Se recomienda a los proponentes proveer su mejor propuesta económica con la entrega de su oferta. MSI reconoce que el precio es frecuentemente el factor más significativo en la determinación del mejor valor y consecuentemente el ganador de la evaluación.

B.8 ENTREGA DE PROPUESTAS

La copia electrónica de las propuestas debe ser enviada al punto de contacto especificado en la casilla 8A de la página de portada de esta SdP antes de la fecha y hora establecidas en la casilla 4A de la página de portada. El “asunto” del correo electrónico remitido y las propuestas enviadas deben titularse e incluir en su texto interno la referencia a: “**SdP No. 6089-T1-1709-2190-01-2019.RFP – Documentos de Propuesta.**”

Las propuestas recibidas después de la fecha de entrega no serán consideradas.

Las propuestas enviadas por fax o en medio físico no serán aceptadas. La propuesta del solicitante no deberá incluir ningún material innecesario de promoción o formatos elaborados en su presentación (se prefiere en blanco y negro). Se prefieren las especificaciones técnicas y documentación de servicio estándar del solicitante.

Los receptores de esta Solicitud que decidan no responder a esta propuesta, no deben devolver la solicitud, pero se les pide informar a MSI por correo electrónico si en el futuro quieren recibir solicitudes para requerimientos similares. Si un receptor no emite una cotización y no notifica a MSI que quisiera recibir solicitudes en el futuro, el nombre del receptor podrá ser eliminado de la lista de distribución.

B.9 PREGUNTAS

Todas las consultas técnicas y/o peticiones para aclarar o hacer preguntas referentes a esta Solicitud, deberán hacerse por escrito vía correo electrónico a la persona de contacto especificada en la casilla 8A de la Página de Portada remitida, a más tardar en la fecha y hora especificada en la casilla 4B. Las preguntas y respuestas recibidas por MSI serán enviadas a los correos electrónicos de todos los proponentes que hayan expresado su interés en participar en esta Solicitud de Propuesta.

B.10 MODIFICACIÓN Y RETRACTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PROPUESTA

MSI se reserva el derecho a modificar en cualquier momento y a su discreción, los términos de la presente Solicitud de Propuesta mediante una notificación por escrito. MSI también se reserva el derecho a retirar esta Solicitud de Propuesta en cualquier momento, con o sin explicación, antes de llevar a cabo cualquier adjudicación.

Sección C

Términos de Referencia

I. INTRODUCCIÓN

En el marco de colaboración de la Iniciativa Mérida, establecido por el Gobierno de México y el Gobierno de Estados Unidos, la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, (**USAID**) a través de su contratista Management Systems International, Inc. (**MSI**) se ha dado a la tarea de realizar varias actividades en el área de seguridad y justicia en apoyo a la implementación y consolidación de la reforma Judicial dispuesta mediante el Decreto de Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de Junio del 2008.

PROJUSTICIA de **USAID** implementado en México a través de **MSI**, tiene como objetivo, entre otros, fortalecer en el corto, mediano y largo plazo a las instituciones del sistema de justicia (Procuradurías o Fiscalías, Tribunales, Defensorías Públicas y UMECAS) en los Estados objetivo, pero también replicar la experiencia y el conocimiento de **PROJUSTICIA** de manera sustentable en todo el país.

Para alcanzar la consolidación del Sistema de Justicia Penal, y permear la sustentabilidad del proyecto, se pretende realizar un estudio para la detección de necesidades de personal en las Instituciones que imparten justicia en México. De manera particular, la Fiscalía General de Coahuila ha mostrado su interés por incorporar el Modelo Orgánico Integral de Projusticia, lo que incluye proyecto de Ley Orgánica y modelo de transición institucional, así como el Estudio de Volumetría de Recursos Humanos que incluyen los productos que se detallan en el punto IV de este documento, lo que le ayudará a consolidarse como una institución de procuración de justicia que cumpla con los estándares constitucionales y además le permitirá colocarse como referente a nivel nacional en la adopción y apropiación de esta herramienta de gestión interna que la vuelva más eficiente y permita mejorar su desempeño.

II. OBJETIVO

Desarrollar los productos que integran los Presupuestos Orgánicos de Fiscalía General de Justicia de Estado de Coahuila (Mapeo de procesos de las áreas operativas, el Estudio de necesidades de personal, Estudio de compensaciones comparativas de los puestos de las áreas señaladas en el punto número IV de este documento, así como el Organigrama general de la Fiscalía General de Justicia de Coahuila, que contemple la de plantilla de plazas y puestos) como parte del Modelo Orgánico Integral para la Fiscalía General de Justicia de Coahuila, con los cuales se podrá redactar el proyecto de Ley Orgánica de dicha Institución.

III. PRODUCTOS

Los elementos de los Presupuestos Orgánicos de Fiscalía General de Justicia de Estado de Coahuila son los siguientes:

- ✓ Plan de Trabajo para llevar a cabo el Estudio de Presupuestos Orgánicos de Fiscalía General de Justicia de Estado de Coahuila que contenga ruta crítica y calendario de actividades.

- ✓ Mapeo de procesos de las siguientes áreas operativas de la Fiscalía General de Justicia de Coahuila:
 - Dirección General Administrativa
 - Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
 - Dirección General Jurídica, de Derechos Humanos y Consultiva
 - Dirección General de Contraloría y Visitaduría
 - Dirección General de Servicios Periciales
 - Fiscalía Ministerial
 - Fiscalía de Control de Juicios y Constitucionalidad
 - Fiscalía de Investigaciones Especializadas, Atención y Protección a Víctimas y Testigos.
 - Fiscalía de Personas Desaparecidas
 - Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales
 - Fiscalía Especializada en Delitos para Hechos de Corrupción.
- ✓ Estudio de necesidades de personal en las áreas mencionadas en el punto anterior, lo que incluye el número de personas por área, tomando como base carga de trabajo e incidencia delictiva.
- ✓ Estudio de compensaciones comparativas de los puestos de las áreas señaladas en los puntos anteriores.
- ✓ Estudio de compensaciones comparativas y Organigrama general de la Fiscalía General de Justicia de Coahuila, que contemple la de plantilla de plazas y puestos.

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN

Del 15 de octubre al 20 de noviembre de 2018

V. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Ciudad de México
Coahuila, Coahuila
Torreón, Coahuila.

VI. CUADRO PARA CALCULAR PRESUPUESTO DE EXPERTOS

- El rango de expertos que deberán ejecutar el proyecto será de entre tres a seis expertos (1 a 3 Señor experto y 3 a 4 experto Junior experto (5 Días efectivos por semana, por 7 semanas) Se considerará un viaje cada dos semanas a Coahuila con tres expertos (boletos aéreos, hospedaje, viáticos y traslados)
- Se consideran impresiones, copias, engargolados, empastados, carpetas, plumones, rotafolios, etc. relevantes para llevar a cabo las reuniones de trabajo y los productos entregables

Ningún integrante de su equipo puede tener dependencia laboral en el sector público a través de servicios ocasionales o profesionales y/o nombramiento provisional o permanente

Sección D
 Borrador de Presupuesto

Favor presentar un presupuesto detallado utilizando el siguiente formato a su formato propio, siempre y cuando incluya las secciones y rubros aquí presentados.

ILLUSTRATIVE BUDGET TEMPLATE

	Units	Qty	Unit (Days/LOE)	Unit Daily Rate (MXN)	Total Cost (MXN)
A. Salaries and Wages					
	Days				
	Days				
	Days				
	Days				
	Days				
	Days				
	Days				
	Days				
	Days				
Subtotal					USD 0
	Units	Qty		Unit Rate (MXN)	Total Cost
B. Other Direct Costs (ODCs)					
a. Local Airfares	Airfare				
b. International Airfare	Airfare				
c. Consultants Lodging	Nights				
d. Consultants Meals and Incidentals	Days				
e. Supervisor lodging and meals and incidentals	Nights				
f. Surveyor Lodging and meals and incidentals	Nights				
g. Telephone Cost	Nights				
h. International Transportation	calls				
i. Local Transportation	calls				
j. Transcriptions	Trips				
k. Administrative Cost (Printing, Photocopying, Scanning, etc.)	Units				
TOTAL SALARIES AND WAGES					
TOTAL ODCs					
TOTAL A & B					
TAX					
GRAND TOTAL including IVA					

Sección E

Cuestionario sobre Responsabilidad & Certificación de Fuente y Nacionalidad

Todo proponente deberá demostrar que cumple con requisitos básicos de responsabilidad. La responsabilidad es determinada de diferentes maneras. Favor completar las siguientes secciones, de acuerdo con su aplicabilidad a su organización y a la presente SdP.

SECCIÓN A: PROPONENTES REGISTRADOS EN SAM

Está su compañía registrada en el Sistema de Administración de Instrumentos del Gobierno Norteamericano (System for Award Management) en www.sam.gov?

SI NO

De ser afirmativo, favor diligenciar los números 1 y 2 abajo. De ser negativa, favor continuar a la Sección B.

1. # DUNS: _____

2. La información que aparece sobre su firma en la página web de SAM, incluyendo las Representaciones y Certificaciones está **actualizada, es exacta y completa**?

SI NO

SECCIÓN B: PROPONENTES NO REGISTRADOS EN SAM

1. Nombre Legal & Dirección Legal de la compañía: _____

2. No. de RFC: _____

3. Provea lo siguiente para cada uno de los propietarios de la compañía:

a. Nombre del Propietario(s): _____

b. Porcentaje de Propiedad: _____

c. Nacionalidad del Propietario(s): _____

4. Indique las aéreas de negocios principales de la compañía: _____

5. Indique el porcentaje de propiedad del Gobierno mexicano (introduzca 0 si ninguno): _____

6. Indique el número de años que esta compañía ha estado funcionando: _____

7. Enumere los principales clientes de los últimos 18 meses: _____

8. Demostración de Responsabilidad Financiera:

a. Demuestre, a satisfacción de MSI, que su firma cuenta con recursos financieros adecuados para proveer el servicio o ítems contratados.

o

b. Provea la siguiente información:

i. Promedio trimestral de ingresos: _____

ii. Provea el nombre del banco de la compañía y el número de cuenta que mantiene la firma:

iii. Indique el monto en efectivo que mantiene la compañía: _____

Fuente, Nacionalidad y Disponibilidad para la Compra

Se requiere que los Proponentes presenten la información correspondiente a la nacionalidad de la compañía tanto para bienes como para servicios (Sección A). Adicionalmente, para SdP de bienes, se requiere que el Proponente provea información sobre la fuente de los bienes objeto de la SdP y que confirme que dichos bienes están disponibles para la venta al momento de la compra (Sección B).

SECCIÓN A: NACIONALIDAD DE LOS PROPONENTES

Por la presente certifico que el proponente de los servicios y/o insumos requeridos en esta SdP son (marque el cuadro aplicable e introduzca el nombre del país aplicable):

- Corporación o asociación organizada bajo las leyes de (indique país) _____.
- Corporación controlada por el Gobierno en la que más del 50% del total combinado del poder de voto para todos los tipos de acciones es propiedad de _____; o
- Un proyecto conjunto o asociación unipersonal consistente, en su totalidad, de individuos, sociedades o corporaciones. De ser así, favor describa el status de ciudadanía o legal de los individuos, el status legal de la sociedad o corporación, y el porcentaje de poder de votos de las corporaciones: _____

SECCIÓN B

1. FUENTE¹ (SOLO PARA MERCANCÍAS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE)

Al firmar este formulario, el Proponente certifica que la FUENTE de las mercancías o los servicios de transporte a ser provistos bajo esta SdP son de _____ (nombre del país).

Nota: Si las mercancías están disponibles para compra inmediata, su fuente es el país en el que la mercancía es adquirida. Por ejemplo, si hay computadores disponibles en la tienda en Indonesia para compra inmediata, la fuente de dicha computadora es Indonesia así dicha computadora haya sido manufacturada en Japón.

2. DISPONIBILIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS

La mercancía requerida está disponible actualmente en su tienda en las cantidades requeridas para **compra inmediata**?

- SI NO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN	NOMBRE	TITULO / CARGO
FIRMA		FECHA

¹ Fuente significa el país desde el cual una mercancía es transportada al Proponente o el país cooperante si la mercancía está ubicada en dicho país al momento de realizar la compra.